

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA Aprobado por Res. 5287 del 30/08/2017 Ciclos, Preescolar, Básica y Media Resolución de Integración 1023 Del 19-11-2004 DANE 173624001704 NIT: 809007159-9		CÓDDIGO:120.4
	PROCESO CONTRATO DE COMPRAVENTA		Versión 1

ACTA DE INICIO					
Fecha:	13	de	Mayo	de	2026
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
NUMERO DE CONTRATO	05
FECHA	13 DE MAYO DEL 2026
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CEIBA.
CONTRATISTA	ALFONSO PACHECO CASTILLO DISTRIBUCIONES LUNA AZUL
VALOR	(\$17.442.850) DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS.
PLAZO	DEL 13 DE MAYO AL 20 DE MAYO DEL 2026.
OBJETO	"Comprar, elementos de papelería, aseo, cocina, ferretería y deportes con destino a la Institución Educativa Técnica La Ceiba del municipio de Rovira."
MODALIDAD DE SELECCION	REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION INFERIOR A LOS 20 SMMLV
CDP:	No. 07 expedido el 06 de mayo del 2026
RP:	No. 07 expedido el 13 de mayo del 2026
Fecha legalización:	13 de mayo del 2026
Finalización del contrato:	21 de mayo del 2026.

CONSIDERANDO:
Que entre la Institución Educativa Técnica la Ceiba y ALFONSO PACHECO CASTILLO Representante Legal de DISTRIBUCIONES LUNA AZUL, se celebró el Contrato No. 05 del 13 de mayo del 2026, cuyo Objeto es: "Comprar, elementos de papelería, aseo, cocina, ferretería y deportes con destino a la Institución Educativa Técnica La Ceiba del municipio de Rovira." Por un valor de (\$17.442.850) DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS y un plazo de ocho (08) días calendario. Que el Registro Presupuestal No. 07 expedido el 13 de mayo del 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 13/05/2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

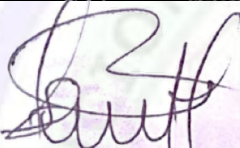
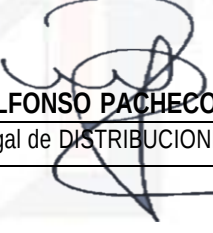
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA Aprobado por Res. 5287 del 30/08/2017 Ciclos, Preescolar, Básica y Media Resolución de Integración 1023 Del 19-11-2004 DANE 173624001704 NIT: 809007159-9		CÓDDIGO:120.4
	PROCESO CONTRATO DE COMPRAVENTA		
	Versión 1 15/01/2025		

Que, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula Decima Primera del contrato, se ha designado mediante oficio como supervisor a el docente **JORGE ALEXANDER MENESES RUIZ**, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.
Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 05 de 2026 el día 13/05/2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 21/05/2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 13 de mayo del 2026.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 JORGE ALEXANDER MENESES RUIZ Docente: SUPERVISOR DEL CONTRATO	 ALFONSO PACHECO CASTILLO Representante legal de DISTRIBUCIONES LUNA AZUL